

**PASAJEROS CLANDESTINOS: CÓMO EL TRÁFICO DE ANIMALES ENDÉMICOS  
ATRAVIESA LOS CONTROLES AEROPORTUARIOS**  
**ILLEGAL PASSENGERS: HOW ENDEMIC ANIMAL TRAFFICKING GETS THROUGH  
AIRPORT CONTROLS**

**Autores: <sup>1</sup>Paula Andrea Linares Caballero, <sup>2</sup>Leidy Yolanda Suarez Arias y <sup>3</sup>Alexandra del Valle  
Marcano Gómez.**

<sup>1</sup>ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0001-8017-585X>

<sup>2</sup>ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0004-9473-1599>

<sup>3</sup>ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-0375-7423>

<sup>1</sup>E-mail de contacto: [paula.linaresc@ecc.edu.co](mailto:paula.linaresc@ecc.edu.co)

<sup>2</sup>E-mail de contacto: [leidy.suarez@ecc.edu.co](mailto:leidy.suarez@ecc.edu.co)

<sup>3</sup>E-mail de contacto: [amarcanog@ecc.edu.co](mailto:amarcanog@ecc.edu.co)

Afiliación: <sup>1,2,3\*</sup> Universidad ECCI (Colombia).

Artículo recibido: 30 de Enero del 2025

Artículo revisado: 3 de Febrero del 2025

Artículo aprobado: 11 de Marzo del 2025

<sup>1</sup>Estudiante del Programa de Ingeniería Ambiental de la Universidad ECCI, (Colombia).

<sup>2</sup>Estudiante del Programa de Ingeniería Ambiental de la Universidad ECCI, (Colombia).

<sup>3</sup>Licenciada en Educación mención Biología egresada de la Universidad de Oriente, Núcleo de Sucre, (Venezuela) con 16 años de experiencia laboral. Magister en Educación Especial Integral egresada de la Universidad Latinoamericana y del Caribe, (Venezuela). Doctora en Ciencias de la Educación egresada de la Universidad Latinoamericana y del Caribe, (Venezuela). Docente del Programa de Ingeniería Ambiental de la Universidad ECCI, (Colombia).

### **Resumen**

Actualmente, existen en el mundo países megadiversos que albergan una gran parte de las especies de flora, fauna y ecosistemas del planeta. Colombia es uno de estos países debido a la impresionante cantidad de especies que hospeda. Según el Instituto Humboldt, se estima que en el territorio colombiano hay alrededor de 56,343 especies. Sin embargo, estas especies enfrentan numerosos desafíos y amenazas en su entorno, como la deforestación, el cambio climático y la caza indiscriminada. De acuerdo con los criterios de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN), aproximadamente 1,200 de estas especies están amenazadas. Además, las especies colombianas se han convertido en un foco atractivo para el comercio, con 1,503 especies registradas como objeto de comercio según la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES). Esta actividad comercial, que con el tiempo puede convertirse en un negocio altamente lucrativo, atrae tanto a comunidades locales como nacionales. Como consecuencia, se observa la pérdida de fauna endémica, la degradación de ecosistemas y la extinción de especies. Esta investigación vuelca la mirada

hacia la región amazónica debido al tráfico ilegal de especies a través de aeropuertos, poniendo especial énfasis en especies como los peces ornamentales.

**Palabras clave: Especies endémicas, Tráfico ilegal, Biodiversidad, Ecosistemas, Medio ambiente, Extinción de especies, Peces ornamentales.**

### **Abstract**

Currently, there are megadiverse countries in the world that host a significant portion of the planet's flora, fauna, and ecosystems. Colombia is one of these countries due to the impressive number of species it harbors. According to the Humboldt Institute, it is estimated that there are around 56,343 species in Colombian territory. However, these species face numerous challenges and threats in their environment, such as deforestation, climate change, and indiscriminate hunting. According to the criteria of the International Union for Conservation of Nature (IUCN), approximately 1,200 of these species are threatened. Furthermore, Colombian species have become an attractive target for trade, with 1,503 species registered as objects of trade under the Convention on International Trade in Endangered Species of Wild Fauna and Flora (CITES). This commercial activity, which can

become a highly lucrative business over time, attracts both local and national communities. As a result, there is a noticeable loss of endemic fauna, ecosystem degradation, and species extinction. This research focuses on the Amazon region due to the illegal trafficking of species through airports, with special emphasis on species such as ornamental fish.

**Keywords: Endemic species, Illegal trafficking, Biodiversity, Ecosystems, Environment, Species extinction, Ornamental fish.**

### **Sumário**

Atualmente, existem países megadiversos no mundo que abrigam uma parte significativa da flora, fauna e ecossistemas do planeta. A Colômbia é um desses países devido à impressionante quantidade de espécies que abriga. Segundo o Instituto Humboldt, estima-se que existam cerca de 56.343 espécies no território colombiano. No entanto, essas espécies enfrentam numerosos desafios e ameaças em seu ambiente, como desmatamento, mudanças climáticas e caça indiscriminada. De acordo com os critérios da União Internacional para a Conservação da Natureza (UICN), aproximadamente 1.200 dessas espécies estão ameaçadas. Além disso, as espécies colombianas se tornaram um alvo atraente para o comércio, com 1.503 espécies registradas como objeto de comércio sob a Convenção sobre o Comércio Internacional de Espécies Ameaçadas de Fauna e Flora Silvestres (CITES). Essa atividade comercial, que pode se tornar um negócio altamente lucrativo ao longo do tempo, atrai tanto comunidades locais quanto nacionais. Como resultado, observa-se a perda de fauna endêmica, a degradação de ecossistemas e a extinção de espécies. Esta pesquisa se concentra na região amazônica devido ao tráfico ilegal de espécies através de aeroportos, com ênfase especial em espécies como os peixes ornamentais.

**Palavras-chave: Espécies endêmicas, Tráfico ilegal, Biodiversidade, Ecossistemas, Meio ambiente, Extinção de espécies, Peixes ornamentais.**

### **Introducción**

Colombia es el segundo país más diverso en el mundo, según el instituto Humboldt se estiman 56.343 especies en el territorio. La amazonia colombiana es el hogar de gran variedad de especies, albergando una impresionante diversidad biológica de especies animales, a pesar de estar protegidas por la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), esta región se ha convertido en punto crucial para la captura ilegal de fauna, según la Oficina de las Naciones Unidas para el Control de Drogas y la Prevención del Delito (UNODC), el tráfico ilegal de especies es el cuarto negocio ilícito más rentable del mundo, generando un gran impacto a la biodiversidad colombiana.

Esta biodiversidad es un tesoro invaluable, en este momento enfrenta numerosos desafíos por la explotación, caza, tráfico ilegal de estos recursos. Las especies endémicas son las más vulnerables, puesto que estas habitan en territorios específicos, este grupo incluye plantas, mariposas, anfibios, peces, aves, reptiles y mamíferos; en el caso de los peces dulceacuícolas, han tomado protagonismo por la belleza y rareza de sus colores, rayas y formas, generando para muchos un ingreso económico importante.

En el país la explotación de peces ornamentales ha sido una actividad económica significativa entre la década de los 50 especialmente en el proceso de exportación. Durante los años 70 esta actividad toma un auge convirtiéndose en el tercer exportador mundial de estos recursos, sin embargo, a pesar de su importancia económica, esta no ha permitido que se genere un conocimiento biológico y ecológico, el cual es necesario para realizar un manejo sostenible del recurso. La gestión sostenible de los

recursos pesqueros ornamentales requiere una comprensión profunda de cómo diferentes especies responden a la extracción. Es crucial tener en cuenta que la dinámica poblacional varía significativamente entre ellas: algunas, como los cardenales y tetras, alcanzan su madurez sexual en pocos meses, lo que les confiere una mayor capacidad de recuperación. En contraste, especies de crecimiento lento y madurez tardía, como ciertas rayas y arawanas, son mucho más vulnerables a la presión extractiva. Por lo tanto, una adecuada ordenación debe considerar estas diferencias para garantizar la sostenibilidad del recurso y la salud de los ecosistemas acuáticos.

Colombia se encuentra en este momento en un proceso de sobreexplotación del recurso de comercialización de peces ornamentales dado por su alta demanda de mercados internacional ha generado un gran deterioro ambiental y la disminución de ciertas especies. Este trabajo se propone ofrecer un vistazo de cómo la falta de personal capacitado puede facilitar el tráfico de manera clandestina en aeropuertos y puntos de control, poniendo en peligro a las mismas especies y sus ecosistemas.

Es fundamental abarcar las causas subyacentes de esta problemática y evaluar la necesidad urgente de establecer estrategias para su regulación y protección, promoviendo así la sostenibilidad y bienestar de las comunidades que dependen de esta actividad. Aunque existen leyes y decretos de regulación, la combinación de grupos criminales y delitos ambientales han puesto en peligro a varias de las especies endémicas de algunos ecosistemas esto es un problema enorme para su conservación y su entorno, en donde los peces ornamentales cumplen un papel crucial en cada ciclo biológico. Las organizaciones ilegales aprovechan la falta de coordinación entre

países, así como también la insuficiente vigilancia eso sumado a la falta de formación de los puestos de control, Los peces son capturados por miembros de comunidades locales a lo largo de los Ríos Negro y Xingú en Brasil, y luego son transportados por redes delictivas hasta la triple frontera entre Perú y Colombia donde pasan a las grandes capitales transformándose así en pasajeros clandestinos.

La pesca ornamental, a pesar de su creciente importancia económica y ecológica, enfrenta serias dificultades en su gestión y conservación. A lo largo de los años, la escasez de información sobre este recurso ha impedido la implementación de pautas efectivas de manejo, lo que ha resultado en un aprovechamiento indiscriminado y potencialmente devastador de las especies involucradas. La falta de datos sobre la biología y ecología de los peces ornamentales ha llevado a una ausencia de estrategias sostenibles, poniendo en riesgo tanto la biodiversidad de los ecosistemas hídricos como la viabilidad a largo plazo de esta actividad económica y aunque estos recursos como los hídricos tengan una dinámica de regeneración esta no es inagotable, y podemos tener una desaparición de la misma.

Por otra parte, las entidades encargadas de regular y gestionar estos recursos, como el Incoder, han mostrado limitaciones significativas en su capacidad operativa y logística, agravadas por cambios institucionales recientes que han dejado al sector en un estado de incertidumbre. Esta situación demanda una evaluación rigurosa y continua de las pesquerías de peces ornamentales, así como el establecimiento de mecanismos de manejo que prioricen la sostenibilidad y la protección de las especies. En este contexto, es fundamental fomentar la investigación y la capacitación para garantizar un aprovechamiento responsable y

eficiente de los recursos pesqueros ornamentales en Colombia.

### **Desarrollo**

#### **La Colombia Endémica**

Colombia Alberga aproximadamente el 10% de las especies en el mundo, incluye especies endémicas como aves, anfibios, peces dulceacuícolas y reptiles; según el instituto Humboldt se estiman 56.343 especies en el territorio; en cuanto a los grupos biológicos en el grupo de animales invertebrados existen: 492 mamíferos, 1.921 aves, 537 reptiles, 803 anfibios, 2.000 peces marinos, 1.435 peces dulceacuícolas y 197 aves migratorias.

Por otro lado en el grupo de invertebrados se encuentran: 3.274 mariposas, 900 hormigas, 1.250 moluscos marinos, 1.250 esponjas marinas, 139 corales, 650 moluscos terrestres, 7000 escarabajos, 1089 arácnidos, 688 decápodos terrestres, 398 abejas y 3.153 dípteros de estas especies solo se conocen entre el 10% y el 20%; en el grupo de plantas se hallan 22.840 plantas con flor, 45 plantas sin flor, 4.270 orquídeas, 1.643 helechos, 289 palmas y 1.649 musgos; en el grupo de las algas se encuentran: 1.595 algas y 565 algas marinas; por último existen 1.674 especies de líquenes en todo el territorio Colombiano (Instituto Humboldt, 2017). Los datos proporcionados reflejan la gran variedad de grupos biológicos que habitan en el país.

La conservación de esta biodiversidad se rige por políticas o estrategias como: áreas protegidas, leyes y normativas, planes de manejo, conservación comunitaria y programas de investigación y educación; sin embargo, la riqueza biológica del país no deja ser un foco atractivo para comercializadores de especies locales o internacionales.

El hogar de muchas de estas especies se convierte en zonas ecológicas clave debido a la funcionalidad ambiental que permite por ejemplo: la evolución de especies endémicas, adaptaciones únicas para la supervivencia, hábitats de especies únicas y “hotspots” de la biodiversidad, regulando procesos ecológicos manteniendo una calidad y sostenibilidad en cada uno de los recursos presentes en cada ecosistema.

La ubicación geográfica de Colombia privilegia al país debido a la variedad de climas, este se encuentra sobre la línea ecuatorial lo cual hace que a lo largo del año haya lluvias y temperaturas templadas, por tanto, cuenta con una gran diversidad de ecosistemas. Los más emblemáticos son: la selva amazónica, bosques de niebla ubicados en la sierra nevada de santa marta, ecosistemas de manglares en la región Caribe y ecosistemas de sabana en el departamento de Guainía (Fernández, 2023).

Dentro de estos ecosistemas, las especies endémicas son aquellas que habitan únicamente en un territorio específico; este grupo incluye plantas con 6.383 especies, mariposas con 350 especies, anfibios con 367 especies, peces con 311 especies, aves con 79 especies, reptiles y mamíferos con 149 especies; en el caso de los peces dulceacuícolas, utilizados como peces de ornamentación, se han convertido en un recurso importante debido al comercio y tráfico facilitado a través de aeropuertos que carecen de personal capacitado y especializado para esta tarea. Pese a la importancia de cada individuo en el ecosistema, la amenaza contra ellos es latente debido al riesgo que enfrenta cada especie por su color, forma, tamaño, dentadura y pelaje, generando un gran impacto al ecosistema y la biodiversidad.

La cifra de las especies amenazadas según los criterios de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) es de 1200 especies; el grupo de las plantas cuenta con 264 especies en peligro crítico, en peligro 112 y vulnerables 422; en cuanto a los invertebrados 6 especies se encuentran en peligro crítico, 19 en peligro y vulnerables 49; por último el grupo de los vertebrados cuenta con 50 especies en peligro crítico, 164 en peligro y 99 vulnerables (Instituto Humboldt, 2017). Estos datos son alarmantes para el país ya que cada día se refleja más la pérdida de biodiversidad.

A partir de la resolución 1912 de 2017 “Por la cual se establece el listado de las especies silvestres amenazadas de la diversidad biológica colombiana continental y marino costera que se encuentran en el territorio nacional, y se dictan otras disposiciones”, se definen tres categorías para la clasificación de cada especie: en peligro crítico (CR), en peligro (EN) y vulnerable (VU). Según la resolución, el número de especies en cada categoría es el siguiente: 182 en CR, 428 en EN y 687 en VU, lo que da un total de 1.297 especies amenazadas. (Ministerio de ambiente, 2017)

En comparación con la Resolución 0126 de 2024 “Por la cual se establece el listado oficial de las especies silvestres amenazadas de la diversidad biológica colombiana continental y marino costera, se actualiza el comité Coordinador de Categorización de las Especies Silvestres Amenazadas en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones”. Se presenta un aumento significativo del 62% lo que quiere decir que total de las especies amenazadas actualmente es de 2.103. Este incremento incluye cambios en las categorías de clasificación arrojando las siguientes cifras: 466 peligro crítico (CR), 800 en peligro (EN) y 838

en vulnerable (VU). (Ministerio de ambiente, 2024)

Este aumento en el número de especies amenazadas refleja la alarmante situación que vive la biodiversidad colombiana, ya que las cifras indican que un mayor número de especies enfrentan riesgos de extinción. La categoría con mayor aumento es la de “Peligro Crítico”, lo que indica que múltiples especies ahora requieren de medidas de conservación más eficientes y efectivas para evitar su desaparición. Las especies colombianas son un foco atractivo para el comercio, de acuerdo con los criterios de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) 1503 especies son objeto de comercio. Esta comercialización con el paso del tiempo se tiende a volver un negocio muy bien remunerado que interesa a las comunidades locales y nacionales.

Colombia se compone por seis regiones: Amazonía, Andina, Caribe, Insular, Orinoquía y Pacífico. todas están llenas de riqueza cultural, ecosistémica, flora y fauna. Este artículo realizo un enfoque hacia la región amazónica indagando problemáticas ambientales que han surgido dado que la Amazonia colombiana es hogar de una gran cantidad de las 56.343 especies animales; por lo tanto, actualmente están siendo amenazadas debido a la caza, comercio de especies y tráfico a través de aeropuertos.

Según, Guen (2020) entre los actores que regulan el tráfico de vida silvestre, existe un riesgo latente debido a lo difícil que pueda llegar a ser una implementación de la ley. La investigación criminal e Interpol en Colombia afirma que el país carece de sistemas que monitoreen la vida silvestre e infraestructura lo



que aumenta la cifra de crímenes, a pesar de la detención de traficantes, por la amplitud de las políticas públicas son liberados fácilmente. Es fundamental que se progrese en el área de las políticas públicas y estrategias que prevengan y mitiguen este crimen que se ha vuelto popular, además de ser fuente económica no solo de los comercializadores y traficantes sino también de las comunidades locales por la escasez de recursos o la falta de concientización ambiental.

### **Tráfico ilegal de especies endémicas en los aeropuertos**

Actualmente el tráfico ilegal de especies en la Amazonía se centra en animales como monos, felinos, tortugas, caimanes o ranas; sin embargo, algunas especies de menor tamaño suelen pasar desapercibidas. Este documento da un enfoque a las especies afectadas por el comercio ilegal e indiscriminado, las cuales, aunque se pueden vender de manera legal, se convierten en objeto de delito cuando se incluyen especies endémicas. Los peces ornamentales son usados en acuarios con un propósito decorativo y en ocasiones son coleccionados; según la página Legiscomex en Colombia el mercado de peces ornamentales ha crecido un 1,3% en el año 2023 (Bustamente, 2023) lo que indica un mayor comercio y por lo tanto un riesgo latente a la extinción de especies amenazadas por este tipo de actividades económicas.

Aunque muchas de estas especies pueden ser comercializadas legalmente en el mercado internacional de acuarios, las especies protegidas de la cuenca amazónica son a menudo traficadas de manera ilegal. Las organizaciones criminales involucradas en el tráfico de peces ornamentales en la Amazonía han sabido explotar la falta de coordinación entre las políticas de los tres países y la limitada vigilancia de las autoridades ambientales y

aduaneras. Los peces son capturados por miembros de comunidades locales a lo largo de los ríos Negro y Xingú en Brasil, y luego son transportados por redes delictivas hasta la triple frontera entre Perú y Colombia donde pasan a las grandes capitales, en el país estas especies llegan a controles aeroportuarios donde no se logran detectar por razones como el tamaño o documentos mal diligenciados debido a datos fraudulentos tramitados por los traficantes.

La Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP) es la encargada de regular el comercio legal de estas especies y combatir el tráfico ilegal de peces ornamentales, sin embargo las medidas utilizadas por esta entidad no han sido eficaces, según Insight Crime un exfuncionario de pesca Colombiano confirmó que existe un exceso de límites en la exportación esto debido a la insuficiencia de personal por falta de la entidad, además se evidencio soborno por parte de los exportadores a empleados de aduanas y agentes de la AUNAP (Insight Crime,2021).

El tráfico de peces ornamentales tiene altos niveles de impunidad. “No es solo que dichos crímenes son desestimados por las autoridades, sino que estas saben muy poco sobre cómo aplicar la ley cuando se imputan estos crímenes”, señala el funcionario del Departamento del Interior de Estados Unidos. Dentro de los peces capturados se encuentran dos especies como las más traficadas, éstas son: el *Hypancistrus Zebra* comúnmente llamado pleco zebra es un pez de agua dulce originario de la cuenca del Amazonas. Valorado por el mercado por su distintivo patrón de rayas negras y blancas, este pez pertenece a la familia de los loricáridos, caracterizado por su cuerpo cubierto de placas óseas, alcanza hasta 10 centímetros de longitud.

También la *Potamotrygon leopoldi* llamada raya de puntas blancas es una especie de raya de agua dulce que habita en las aguas del Amazonas, es distintiva por sus puntas de color blanco en sus aletas y el patrón moteado en su cuerpo. La presión de la captura para el comercio de estas especies ha puesto en peligro poblaciones y ha afectado el ecosistema donde cumple un papel como depredador.

Los aeropuertos se convierten en puntos claves al momento de transportar a estas especies a otros continentes como Asia y Europa; de acuerdo a un reporte de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) entre el año 2010 y 2020 aproximadamente 65 especies de animales fueron traficadas por transportes aéreos en Latinoamérica. Según el centro de pensamiento Insight Crime el funcionario entrevistado para la investigación afirma que los peces ornamentales son capturados en su hábitat natural por comunidades locales donde proceden a ser transportados en la triple frontera con Perú, Colombia y Brasil pasando todos los controles con normalidad ya que los peces endémicos se hacen pasar como legales ya que dicen ser provenientes de granjas de cría (Insight Crime, 2021).

En muchos casos las aerolíneas no cuentan con protocolos lo suficientemente estrictos para revisar el cargamento o identificar el tipo de especies transportados y cuando se hayan este tipo de crímenes según Fernando Trujillo “Los jueces no toman posición frente al tráfico de vida silvestre porque temen perder prestigio en comunidades, o simplemente porque consideran que el tráfico de un animal no es motivo para enviar a una persona a la cárcel”.

Organizaciones no gubernamentales que trabajan para garantizar que el comercio de

especies sea legal y sostenible, realizó un informe por medio del cual comunica que en el 2024 se han incautado más de 228 individuos de especímenes traficados por medio del aeropuerto el Dorado de Bogotá, lugar clave para la salida de estos animales a otros países. Según las investigadoras el país tiene un sistema de información desarticulado y un gran desconocimiento sobre el delito por tanto la reducción de este es ardua. (Informe sobre el Tráfico de Vida Silvestre en Colombia, 2024)

Según la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL (DIJIN) de Colombia se identificó el modo de proceder por medio de la distribución de roles como: cazadores conformados por habitantes locales, transportistas los encargados de trasladar de un lugar a otro la vida silvestre, intermediarios los cuales se encargan de contactar a las redes criminales, exportadores los cuales mediante una fachada legal se encargan de la comercialización, facilitadores a menudo funcionarios públicos corruptos y por último los consumidores que buscan satisfacer sus necesidades recreacionales. (Informe sobre el Tráfico de Vida Silvestre en Colombia, 2024). El aeropuerto El dorado ubicado en la ciudad de Bogotá (Colombia) es una estación aérea con un alto volumen de pasajeros de Sudamérica, por lo tanto, el papel de este campo de aviación en el comercio de vida silvestre en Colombia es importante (Connelly, 2021). Los esfuerzos ejecutados por el aeropuerto para evitar este tipo de delito han sido amplios sin embargo es un tema que se tiene en segundo lugar debido a delitos “más graves”.

Según la ONU la diversidad biológica es el pilar de la salud y productividad de los diferentes ecosistemas, generando un gran balance entre la naturaleza y el ser humano (ONU, 2020). Es importante corregir cada uno de los actos que

impiden la protección de los ecosistemas y especies endémicas. Crear alternativas, capacitar y concientizar a cada persona sobre el cuidado del ambiente y de las especies, es fundamental para minimizar el gran impacto que deja el tráfico ilegal de fauna.

### **Conclusiones**

El tráfico ilegal de peces ornamentales en Colombia representa una amenaza significativa para la biodiversidad de la región amazónica y pone en riesgo la estabilidad de los ecosistemas. La existencia de los marcos legales y regulaciones no ha evitado la disminución de este delito. Este artículo resalta la importancia y la necesidad del fortalecimiento de las políticas de conservación y vigilancia, así como de la educación y capacitación ambiental que cada funcionario encargado de la inspección debe tener para la concientización y sensibilización del comercio y tráfico de estas especies. Solo mediante prácticas sostenibles y el correcto control del tráfico se logrará proteger las especies endémicas y proteger el patrimonio cultural de Colombia para las actuales y futuras generaciones.

La sobreexplotación del tráfico de peces ornamentales en la Amazonía está contribuyendo al agotamiento de especies endémicas en la región. Aunque existen leyes destinadas a proteger estas especies, el tráfico continúa siendo un problema significativo. Es imperativo fortalecer los controles de vigilancia y el transporte aeroportuario para prevenir daños al ecosistema, al ambiente y a las especies. La respuesta ante este delito debe ser más significativa y eficiente, implementando acciones efectivas para preservar no solo las especies endémicas, sino también la biodiversidad en general.

Además, es crucial recordar que Colombia es un país de gran diversidad, tanto cultural como ecológica, con regiones que albergan una riqueza inigualable en flora y fauna. La región amazónica, en particular, no solo es hogar de una vasta cantidad de especies, sino que también es una de las principales fuentes del tráfico de vida silvestre. Por lo tanto, desde el campo de la ingeniería ambiental, se tiene la responsabilidad de visibilizar y abordar estas problemáticas ambientales, promoviendo acciones que garanticen la protección y conservación de nuestra biodiversidad.

### **Referencias Bibliográficas**

- Noboa, Cao, Mosig, Brown. (2024). Informe sobre el Tráfico de Vida Silvestre en Colombia.
- Insight Crime. (15 de septiembre del 2021). Un comercio voraz: el tráfico de vida silvestre en la Amazonía colombiana.
- Prensa Instituto Humboldt, (2017). Biodiversidad Colombiana: Números para tener en cuenta. <https://www.humboldt.org.co/>
- Fundación Omacha. (2021). Amazonas Red de Información Ambiental. Ecosistemas del Amazonas: Diversidad y Conservación. <https://omacha.org/>
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (2017). “Por la cual se establece el listado de las especies silvestres amenazadas de la diversidad biológica colombiana continental y marino costera que se encuentran en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones” (Resolución 1912 de 2017). Publicado el 25 de septiembre de 2017.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (2024). “Por la cual se establece el listado oficial de las especies silvestres amenazadas de la diversidad biológica colombiana continental y marino costera, se actualiza el comité Coordinador de Categorización de las Especies Silvestres Amenazadas en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones” (Resolución 0126 de 2024). Publicado el 13 de febrero de 2024.



SIB Colombia. (2024, Marzo 21). Nueva lista de especies amenazadas en Colombia al detalle.



Esta obra está bajo una licencia de **Creative Commons Reconocimiento-No Comercial 4.0 Internacional**. Copyright © Paula Andrea Linares Caballero, Leidy Yolanda Suarez Arias y Alexandra del Valle Marcano Gómez.

